

Exp. 2906. I- 380/75.- I.M.-" nº 56199/75.- D.E.-

La Plata, 6 de agosto de 1975.-

Señor Intendente Municipal
D. JUAN PEDRO BRUN
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su
sesión ordinaria nº 10, celebrada el día 5 del corriente, ha san-
cionado la siguiente:

ORDENANZA Nº 4170.-

Artículo 1º.- Autorízase a aceptar la donación de las obras de -
----- iluminación a vapor de mercurio efectuadas a favor
de la Municipalidad, por los siguientes consorcios vecinales; ca-
lle 503 de 11 a 13 expte. 2906/I-380/75; calle 530 entre 9 y 10 -
expte. 2857/I-372/75; calle 10 entre 35 y 36 expte. 2856/I-371/75
calle 5 entre 10 y 13 de City Bell expte. 2855/I-370/75; calle 18
entre 507 y 508 expte. 2854/I-369/75; calle 37 entre 10 y 11 expte.
2853/I-368/75; calle 513 entre 11 y 13 de Ringuelet expte. 2852/75
367/75; calle 11 entre 513 y 514 expte. 2851/I-366/75; calle 531
entre 9 y 10 expte. 2905/I-379/75; calle 512 entre 6 y 7 expte. -
2908/I- 382/75; calle 529 entre 10 y 11 expte. 2907/I- 381/75.-

Artículo 2º.- De forma.-

FDO: BERTA ROSA CENTENARI HEREDIA.- Presidente (Interino) del -
Concejo Deliberante.-

" DR. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL Nº 4170.-

La Plata, 11 de agosto de 1975.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, -
publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

FDO: JUAN P. BRUN.- Intendente Municipal.-

" DR. EZEQUIEL H. ZULOAGA.- Secretario de Gobierno (Interino)

ES COPIA.-

Hs.-

PUBLICADA EN EL BOL MUNICIPAL Nº 214 DE FECHA: 29/8/75.-